

LA MUJER MANCHEGA Y LA AGRICULTURA

La mujer en la Mancha... Observando los censos de población, la presencia activa femenina en ellos reflejada es mínima, no llegando en la mayoría de los casos al uno por ciento del total. El porcentaje representa a quienes trabajan integradas en el sector Servicios, en concepto de empleadas de hogar, maestras nacionales, peluqueras, telefonistas y pocas cosas más. A la vista de lo engañoso de los datos por tanto como dejan fuera, hemos creído necesario acometer estas consideraciones para lograr captar el verdadero sentido de la actividad de la mujer en un núcleo eminentemente rural, investigando la realidad más allá de unas cifras que no reflejan por ejemplo el trabajo femenino en el comercio como ayuda familiar al padre o al esposo ni, sobre todo, su intervención en la realidad agraria, sector que merece sin duda consideración aparte —y a él van dirigidas estas líneas— sobre todo en los últimos tiempos en que ha aumentado la ayuda femenina por toda una serie de motivos:

—Escasez de mano de obra masculina debido a la emigración.

—Carestía de los salarios, en contraste con el base que se estipula en medios oficiales y la poca rentabilidad del producto.

—Mecanización de su actividad por parte del pequeño propietario que conlleva la necesaria pronta liquidación de los créditos, lo que hace que toda la familia trabaje.

—Estudios de los hijos que significan una merma de manos en el trabajo.

—Ligero afán de bienestar en el hogar rural —los electrodomésticos— que también hay que pagar.

Se hace pues necesaria una revisión de todas las actividades que se desarrollan a lo largo del año y en las cuales la mujer juega un papel de tanta importancia como el del hombre.



IGUALDAD DE DERECHOS: LO MISMO CARGA LA MUJER QUE EL HOMBRE



LISTA PARA VENDIMIAR

Vamos a intentar, con cálculo aproximado, hallar el número de días que la mujer permanece en el campo trabajando.

UN BOTON DE MUESTRA: EL PROVENCIO

Los cálculos están realizados sobre un núcleo de población concreto, la localidad conquense de El Provencio, y son simplemente aproximados, por lo que cualquier objeción puede ser admitida. Sin embargo ello no quiere decir que carezcan de seriedad: se ha tenido en cuenta el número de mujeres que más o menos pueden colaborar o desempeñar trabajos agrarios, el número de actividades, superficie ocupada por los cultivos, etc. Precisión a tener en cuenta es que hemos considerado como trabajos agrarios de la zona los referidos a la vid, patatas, judías, ajos, huerta en general y manzana (el motivo de la elección es la colaboración en ellos de la mujer llegando incluso en algunos a desplazar al hombre).

El cuadro resume la clase de actividad, el número de días a ella dedicados y la época en que vienen a efectuarse los trabajos. Resumiéndolo, se puede decir que a los ajos se dedican

CULTIVO	ACTIV.	N.º DIAS	MES	CULTIVO	ACTIVIDAD	N.º DIAS	MES
VID	vendimia	25	octubre	AJOS	siembra	15	diciembre
	cavas	10	marzo		cavas	15	mayo
	embasurado	10	diciem. enero, fbre.		recolección	15	julio (principio)
	insecticida	5	mayo		comercialización	50	jul. agost. sept.
PATATA	siembra	10	junio (final)	HUERTA	preparación	10	abril (finales)
	desinfección	5	julio		faen. y cultivo	30	mayo-sept.
	recolección	5	agosto (final)	MANZANA	sulfatado	5	abril-agosto
	»	5	noviembre		riego y abonado	10	abril-agosto
JUDIAS	siembra	7	junio (final)	recolección	10	sept. octubre	
	riegos	30	julio-septiembre				
	recolección	12	octubre (final)				
	siembra (40 días)	5	julio (rastroj. de ceb.)				